



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA LONGDAY S.A.

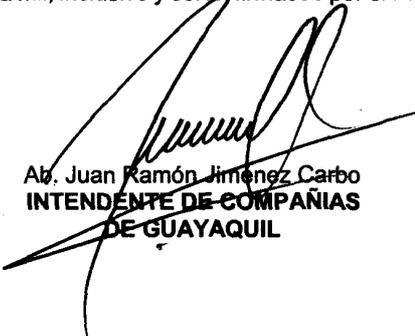
Se comunica al público que la compañía AGRICOLA LONGDAY S.A., aumentó su capital suscrito por DOSCIENTOS SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 26 de septiembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.06-G-DIC-000493 el **24 FNF 2006**

El capital suscrito actual es por ~~DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA~~, está dividido en ~~SETECIENTAS CUARENTA MIL~~ acciones de ~~CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR~~ cada una de ellas y el capital autorizado es de ~~QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA~~.

Además se reformó el siguiente artículo: "ARTICULO SEXTO: ACCIONES.- Las acciones están numeradas del cero cero cero uno a la setecientas cuarenta mil, inclusive y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía."

DAdCH/VAP
Cynthia

Guayaquil, **24 FNF 2006**


Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL